

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 81.

ADMINISTRACIÓN

Proprietario José Tena

Plaza de Cort, 14 y 16


LA ÚLTIMA HORA

Periódico de Información, Literaria y Artística

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ABONO

	Pagos
Un mes: En España	1'25
" Ultramar	1'50
" Extranjero	2'25
Número suelto	5 cént.



D.^a Antonia Ordinas y Rullán

HA FALLECIDO Á LA MADRUGADA DE HOY

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo D. Mateo Castell, hijos, madre, hermanos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde á las cuatro y media y seguidamente á la conducción del cadáver, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado á las diez y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Casa mortuoria—Cordelería—76, 2.^o

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

CONGRESO

Madrid 2 (5 t. á 10 n.).

La cuestión catalana

Abierta la sesión, el Sr. Sol y Ortega hace constar las contradicciones que supone ha incurrido el Sr. Dato anteayer acerca del bando publicado por el general Despujols en Barcelona.

El Sr. Dato niega tales contradicciones y añade que el general Despujols es el único que puede interpretar el bando así como le parezca conveniente.

El Sr. Sol insiste en que los contribuyentes deben ser juzgados por la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Dato rectifica.

Proposición

La minoría republicana presenta una proposición incidental pidiendo se declare ilegal la jurisdicción militar aplicada á los morosos de Barcelona.

El Sr. Azcárate apoya la proposición. Dice que considera absurda y abusiva la calificación de sediciosos á los morosos y censura hayase dado una amplitud abusiva á la jurisdicción militar.

Termina el Sr. Azcárate rogando á la mayoría y minoría del Congreso que se fijen bien en la enormidad que se trata de cometer con los contribuyentes.

Silvela y Azcárate

El presidente del Consejo, con-

testa al Sr. Azcárate diciendo que el no pagar las contribuciones es un atentado contra el orden público más grave que una guerra civil.

Dice que los comerciantes morosos hacen imposible la vida de la patria y que por lo tanto esto se colocar el país en una situación vergonzosa.

El Sr. Silvela termina insistiendo en calificar de sediciosos á los contribuyentes y que rechaza la proposición incidental presentada por la minoría republicana.

El Sr. Azcárate dice que después de un siglo de luchas para conquistar libertades no se puede dejar á una provincia en manos de un capitán general, por cuyo hecho pide la dimisión del ministro de la Gobernación Sr. Dato.

El Sr. Silvela rectifica á Azcárate.

En contra y en pró

El Sr. Alfonso González interviene en el debate, declara que los morosos son culpables de rebelión y cita para demostrarlo varios antecedentes.

El Sr. Dato pronuncia algunas palabras en el mismo sentido, las que rectifica el Sr. Azcárate.

El Sr. Romero se adhiere á la proposición de los republicanos y dice que como monárquico sincero cree que el actual gobierno obrando de una manera tan injusta con los contribuyentes, perjudica á la monarquía.

Discutida suficientemente la proposición se pasa á votación nominal, siendo desechada por

75 votos contra 53.

Los gamacistas se han abstenido de votar.

Todos los diputados catalanes han votado en favor de la proposición.

Orden del día

Se pasa á la orden del día y continúa la discusión del proyecto de azúcares, interviniendo los Sres. Benalua, Aguilera y Villaverde.

Las clases pasivas

La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de las clases pasivas civiles.

La minoría liberal de la comisión formulará un voto particular pidiendo que dicho proyecto se haga extensivo á la clase militar.

*

Ha sido aprobado antes de levantarse la sesión el proyecto relativo al impuesto de los azúcares.

También se ha aprobado otro convirtiendo en años naturales los años económicos.

El ministro de Hacienda señor Villaverde ha declarado que abandonará el ministerio á fines de diciembre próximo si en aquella fecha las cortes no hubiesen aprobado los presupuestos.

SENADO

Madrid 2 (5'50 t.)

Los Sres. Esteban Collantes, Girón y Barnuevo formulan algunos ruegos de escaso interés.

El Sr. Dávila pide las comunicaciones que se cambiaron entre el gobierno y el gobernador civil de Barcelona con motivo del bando socialista que publicó últimamente.

El conde de Torrealanz defiende al Sr. Escartín y declara que el gobierno está conforme con el bando publicado, prometiendo traer los documentos pedidos.

El general Polavieja, contestando á las palabras del conde de las Almenas, dice respecto á las recompensas concedidas durante el tiempo que fué ministro, que se limitó á aprobar las propuestas de los generales y jefes que se presentaron en el ministerio.

Niega además el carácter que se ha atribuido á la visita que le hicieron los jefes y oficiales de la

guarnición de Madrid, afirmando que en ella no se habló de política ni de nada que pudiera afectar á la disciplina.

El conde de las Almenas censura la conducta del general Polavieja por el hecho de haber aprobado todas las propuestas de recompensas que se le presentaron.

Lamenta que no supiera impedir la conducta del general Gimenez Castellanos con el escritor *Capitán Verdades*.

Insiste en que en el ministerio de la guerra y contra las ordenanzas se verificó una manifestación militar colectiva, aun que solo al darse cuenta de esta se dijera que se había hablado de asuntos triviales.

El general Polavieja rectifica las afirmaciones del Conde de las Almenas.

El sacerdote carlista Sr. Cruz Ochao, habla de las placas del Corazón de Jesús y de los desórdenes que se han producido en algunas poblaciones entre católicos y librepensadores.

Lamenta la indiferencia del gobierno, que se llama católico, en un asunto de tanta trascendencia y censura que se desatendieran las peticiones de los obispos.

Pide que el gobierno dé á la iglesia una cumplida satisfacción por lo ocurrido.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Torrealanz, contestando al Sr. Cruz Ochao, dice que el congreso de Burgos se ocupó de asuntos completamente ajenos á la religión.

Añade que las placas del Corazón de Jesús fueron arrancadas por los enemigos políticos de los carlistas, pues algunas de ellas cubrían con el manto de la religión fines políticos.

El senado se constituye después en sesión secreta.

Mañana continuará el debate acerca de las placas del Corazón de Jesús.

Mas detenciones. — Cierre de tiendas. — La comisión en Madrid

Madrid 2 (2-30 t.)
Hoy se han hecho en Barcelona seis nuevas detenciones de industriales morosos.

Dícese que han sido cerradas todas la tiendas.

La comisión catalana del fomento ha llegado á esta corte.

El Doctor Robert y la comisión de las cámaras de comercio visitarán á los Sres Romero Robledo, Duque de Tetuán y Aguilera.

El Sr. Campos presidió la co-

misión del proyecto de descentralización.

Los boers avanzan

Madrid 2 (5-50 t.)

London.—Un despacho de Laidysmith, dice que los boers avanzan hacia el sudeste con intención de apoderarse del ferrocarril que hay cerca de Colerso, á fin de cortar las comunicaciones inglesas de Paeta, Marisbralug y Durban.

Cierre en Barcelona

Madrid 2 (5'50 t.)

Se ha confirmado oficialmente el cierre general de tiendas en Barcelona.

La población presenta aspecto anormal.

Témese que las fábricas suspendan también los trabajos.

Huelga

Madrid 2 (10-15 n.)

Dice que los empleados del trauvia del Este de Madrid proyectan una huelga magna á fin de conseguir que los sean aumentados sus sueldos.

En arreglo

Madrid 2 (11-15 n.)

El Herald, en su edición de hoy publica un suelto oficioso que ha sido muy comentado.

Dice que personas de gran influencia adheridas á las intituiciones y partidarios de la comisión conservadora han presentado una fórmula de avenencia en la cuestión de Barcelona.

Asegúrase que el marqués de Comillas, interviene directamente en los trabajos.

La formula ha sido ya aceptada por los regionalistas; ahora falta unicamente que le acepte el Gobierno.

La fórmula de arreglo

Madrid 2 (10-30 n.)

La fórmula de avenencia en la cuestión de Barcelona de que hablamos en un telegrama anterior es la siguiente:

1.^a Retirada del impuesto sobre utilidades.

2.^a Perdón de los apremios y demás gastos originados por la morosidad.

3.^a Concierto económico garantizado al Estado por un sindicato de las principales entidades financieras de Barcelona y administrado por un junta compuesta de diputados provinciales, representantes de los gremios y de las principales asociaciones, con facultades para reformar y reglamentar las contribuciones, objeto del concierto dentro de las leyes orgánicas de las mismas.

4.^a El concierto podrá extenderse á las demás provincias ca-

talanas que lo pidan por medio de sus diputaciones ó municipios.

Peste

Madrid 2 (11-15 n.)

Porto.—Hoy solo han ocurrido en esta capital un nuevo caso de enfermedad sospechosa y ninguna defunción.

Adóptanse grandes medidas sanitarias para exterminar el mal.

Se niega. — Visita

Madrid (2 11-15' n.)

Se niega opinosamente la exactitud del rumor circulado acerca de la venta de Ceuta.

*

La Comisión de las Cámaras de Comercio han visitado hoy á los Sres. Romero Robledo, Tetuán, Lopez Dominguez y mañana visitarán al Sr. Sagasta para pedirles amparo y protección.

Grave encuentro

Madrid (11'15 n.)

Telegramas recibidos de Málaga, dicen que en el pueblo de Alhaurin ha ocurrido un encuentro entre paisanos, carabineros y contrabandistas.

Un carabinero mató de un tiro á un contrabandista.

El pueblo al presenciar la muerte de una persona, amotinose entablándose una encarnizada lucha.

La guardia civil mató al carabinero que se negaba á entregarse.

Los restantes se hicieron fuertes dentro de una casa.

Ignóranse otros detalles.

Fuerzas de Infanteria y Caballeria marchan precipitadamente hacia Alhaurin.

El permiso

Madrid 3 (2'40 m.)

El Gobierno ha decidido por fin permitir que celebren meetings en todas las provincias de España, menos en las que se hallan en estado de guerra, las Cámaras de Comercio.

La medida adoptada por el Gobierno ha sido bien recibida.

*

Hoy á las diez de la noche se celebrará Consejo de Ministros.

FABRA

OFICIALES

Madrid 2 Octubre (4 t.)

Interior contado	64'30
Exterior »	71'30
Amortizable »	72'40
Cubas 1886 »	72'60
Cubas 1890 »	60'90
Londres »	31'75
Francos »	26'00
Banco de España	431'00
Cambio Tabacos	359'00